



**Universidad Francisco
de Paula Santander**
Vigilada Mineducación

GUIA METODOLOGICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES PREVIOS MEDIANTE EL USO DE LAS TIC EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR RIESGO ANTE EL COVID-19



Vicerrectoría Académica Comité Técnico Contingencia Covid-19

Olga Marina Vega Angarita
Mawency Vergel Ortega
Erika Alejandra Maldonado Estévez
Sandra Ortega Sierra
Jhan Piero Rojas Suarez
Oscar Alberto Gallardo Pérez
Jesús Ernesto Urbina Cárdenas
Milton Jesús Vera Contreras
Matías Herrera Cáceres
Víctor Jhoel Bustos Urbano
Luis Eduardo Trujillo Toscano
Felix Joaquín Lozano Cárdenas

Objetivo



Definir la metodología para la realización de los exámenes previos mediante el uso de las TIC durante la emergencia sanitaria por riesgo ante el Covid-19, con procedimientos e instrumentos que faciliten a las facultades, los departamentos y programas académicos la toma de decisiones según la naturaleza disciplinar y basadas en el enfoque dialógico crítico.

Alcance



Definir la metodología para la realización de los exámenes previos mediante el uso de las TIC durante la emergencia sanitaria por riesgo ante el Covid-19, con procedimientos e instrumentos que faciliten a las facultades, los departamentos y programas académicos la toma de decisiones según la naturaleza disciplinar y basadas en el enfoque dialógico crítico.

Definiciones



Trabajo remoto. Modalidad ocasional de trabajo es diferente al Teletrabajo, y no exige el lleno de los requisitos establecidos para este. De esta manera, el trabajo en casa, como situación ocasional, temporal y excepcional, se constituye como una alternativa viable y enmarcada en el ordenamiento legal, para el desarrollo de las actividades laborales en el marco de la actual emergencia sanitaria.” Circular No. 0021 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional.



Comunicación digital. Comprende reuniones en línea, teleconferencias, videos, video-chats, webinar, workshop, creación, co-creación, uso masivo de plataformas PLAD (Figura 1), Uvirtual, plataformas colaborativas académicas de libre acceso, el uso de repositorios, la participación en redes cuya comunicación se potencia a través de la web, la mensajería y el uso compartido en multiplataformas, el uso de la nube para difusión y uso de material pedagógico-didáctico-comunicación, y dispositivos de telecomunicación; medios para apoyar momentos pedagógicos y la asesoría académica (Rojas-Suarez y Vergel -Ortega, 2019).



Flexibilidad Curricular. La Universidad Francisco de Paula Santander mediante Acuerdo No 006 de 2003, entiende como flexibilidad curricular la capacidad que debe tener un programa de formación para anticipar y adaptarse a los retos permanentes que le plantean los cambios en la dinámica de la producción de



conocimiento científico y tecnológico y el surgimiento de nuevos problemas. La flexibilidad curricular busca superar las estructuras rígidas e inmóviles de planes de estudio tradicionales, ofrecer respuesta a los nuevos roles profesionales que demanda la sociedad, y garantizar oportunidades de desarrollo personal y autónomo.

En consecuencia, frente a las exigencias globales para el cambio y adaptabilidad de los programas, la flexibilidad curricular reconoce las diferencias individuales y requiere que el programa de formación no solo debe garantizar un mínimo necesario de competencias en el campo profesional específico, sino la oportunidad de que cada estudiante, encuentre espacios para el desarrollo de sus potencialidades.



Evaluación Curricular. Según el Acuerdo No 006 de 2003, los campos de la evaluación curricular comprenden: la evaluación del programa como proyecto curricular, la evaluación del aprendizaje del estudiante y la evaluación del profesor como mediador del proceso formativo.



Evaluación del Aprendizaje. Busca valorar logros de cada estudiante, habilidades y desempeños en el marco de su propósito de formación establecido en el programa curricular. La UFPS reconoce el ámbito de la evaluación del aprendizaje como un campo permanente de desarrollo e indagación y, por lo tanto, establece el requerimiento de flexibilizar los reglamentos estudiantiles de tal manera que se posibilite la innovación en esta materia dentro de las exigencias de rigor académico y viabilidad de la organización. Esta flexibilización significa entre otros aspectos la posibilidad de adoptar nuevos criterios, formas y momentos para verificar, cuantitativa o cualitativamente el aprendizaje de los estudiantes y, el establecimiento de equivalencias con otras formas tradicionales de asignar calificaciones.



Resultados de Aprendizaje. Son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su Programa Académico. Se constituyen en el eje de un proceso de mejoramiento en el que se evalúa el grado en el cual el estudiante se acerca a obtener resultados definidos por el Programa Académico. A partir de ello, se llevan a cabo ajustes en los aspectos curriculares para lograr un proceso de

aprendizaje más efectivo. Los **resultados de aprendizaje** se definen para un Programa Académico específico. (Decreto 1330 de 2019).

Desarrollo



Enfoque Pedagógico. El enfoque pedagógico de la UFPS tiene su origen en los diálogos socráticos, cuya experiencia se centró en el diálogo y la pregunta entre Sócrates y sus discípulos, basado en la “teoría de la acción dialógica” de Freire (1970) para quien la naturaleza humana es dialógica y la comunicación constituye un papel fundamental en la vida; la aproximación de la indagación dialógica como un enfoque educativo que reconoce la relación dialéctica entre el individuo y la sociedad, y una actitud para la adquisición de conocimientos a través de interacciones comunicativas (Wells, 2001), en la que el conocimiento es proporcionado por el mundo objetivo y por la intersubjetividad del contexto donde se desarrolla la acción, la noción de la imaginación dialógica de Bakhtin (1981), según la cual existe la necesidad de creación de significados de manera dialógica con otras personas y establece una relación entre el lenguaje (Soler, 2004). El enfoque pedagógico dialógico-crítico en UFPS, en su Proyecto Educativo Institucional, tiene como propósito motivar una reflexión permanente en la comunidad (UFPS, 2006), es decir, una pedagogía que forme y transforme nuevas generaciones, reconozca la potencialidad y responsabilidad para desarrollar la creatividad, imaginación e inteligencia a partir del estímulo a la crítica de las ideas y el diálogo fundado en la tolerancia (Gallardo, 2014), y adopta como principio institucional:

Se propone un enfoque pedagógico, dialógico y crítico, desde una perspectiva que asuma la práctica pedagógica como una cultura de paz; por lo tanto, se generarán políticas académicas que contribuyan a erradicar el simple transmisionismo de información y se privilegien aquellos modelos pedagógicos centrados en la construcción del conocimiento, a partir del diálogo permanente entre el maestro y su estudiante en torno a la ciencia, atendiendo la formación integral de nuestros profesionales (p. 26).



Tendencia curricular en la formación en investigación e innovación y el pensamiento socio-crítico apoyado en TIC

Se destaca, la tendencia curricular en la UFPS (Figura 1), como la constitución de un currículo investigativo para la formación de pensamiento socio-crítico, articulado con prácticas deliberativas en la investigación: la práctica pedagógica acompaña todos los espacios a partir de radicalizar el diálogo estudiantes - maestros en la formulación de investigaciones que propicien el desarrollo y producción de proyectos en torno a un conocimiento con sentido: grupos interdisciplinarios, asesoría interdisciplinar, colectivos, consolidación de semilleros. Acorde a postulados de Saldarriaga (2016), la articulación entre producción científica y tecnológica, apropiación de conocimiento y deliberación, entre currículo y democracia, se constituye en el eje de esta tendencia (Figura 1)

La incorporación de TIC en la tendencia, configura espacios educativos y herramientas didácticas integradas a metodologías y tendencias educativas en comunicación digital utilizadas por la comunidad académica. Las Tic han generado impacto en procesos educativos, en el pensamiento creativo, en el rendimiento académico, en autoaprendizajes y en la motivación de jóvenes en formación, innovando la práctica y la asesoría académica, desarrollada en cada programa, desde cada módulo o conocimiento enseñado. Esta tendencia, se apoya en tendencias educativas como el big data, wearable, inteligencia artificial, tele-presencia, aprendizaje en la nube, videojuegos o retos desde la web. En esta tendencia el conocimiento por sí mismo no es el objetivo final, éste tiene sentido en la medida de su aplicación y vigencia.

Modelo Pedagógico. En el modelo pedagógico dentro del enfoque dialógico crítico en la educación apoyada en TIC en la UFPS, el aprendizaje implica la construcción propia de conocimiento, propiciado a partir de interacciones e interpretaciones personales que el estudiante hace del mismo, y en función de sus conocimientos previos, de los recibidos en orientación, que le permiten interiorizar, adaptar y transformar su realidad, acorde a características de un entorno de aprendizaje remoto que le provee de representaciones de esa realidad, desde las herramientas tecnológicas dispuestas en dispositivos, documentos, y otros medios de comunicación como las herramientas que por su naturaleza hipertextual y multimedia, constituyen un entorno constructivo, en un escenario de colaboración y cooperación entre los actores del proceso.

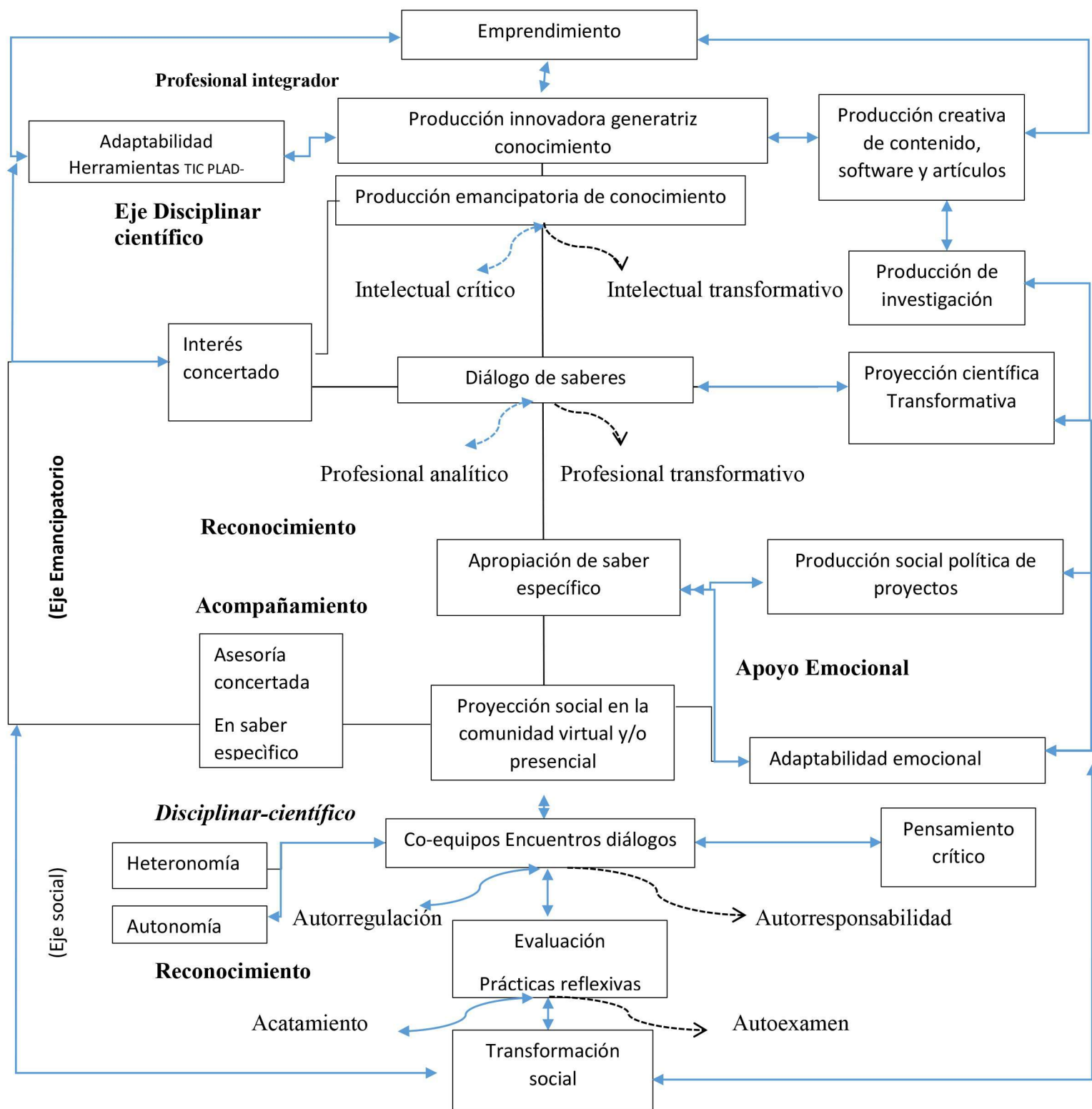


Figura 1. Tendencia curricular para la creación, adaptación y/o uso de tecnologías de la comunicación e información UFPS. Adaptado de Saldarriaga (2016) y de Rojas-Suarez y Vergel -Ortega(2019)

La evaluación dentro del Enfoque Dialógico Crítico en el contexto de uso de las TIC

La evaluación deriva del enfoque pedagógico institucional dialógico crítico, articulado con principios y tendencias de la evaluación de corte constructorista; acorde con criterios propios de la evaluación en entornos remotos de aprendizaje. Es entonces un proceso continuo (Figura 2), integral, sistémico, orientado a valorar el desarrollo del ser, de su aprendizaje, a través de diversos componentes, fuentes, técnicas e instrumentos, con el fin de garantizar la formación del estudiante, la toma de decisiones. Desde este ámbito, implica un paso hacia reconocer la indisoluble relación entre lo pedagógico, el contexto y los procesos evaluativos.



Figura 2. Pasos en la Evaluación como proceso continuo. Gallardo, Vera, Urbina, Lozano, Herrera, Maldonado (2020).

La evaluación en entornos apoyados de TIC es constructiva, incorpora y va más allá de los enfoques de posicionar un estudiante o categorizarlo frente a un resultado de su desempeño, se enfoca en objetivos, análisis, descripción y emisión de juicios de valor. En ella, debe existir una activa participación de todos los actores del proceso educativo, es concertada, asesorada, se diseña y construye acorde a la población que aprende, a sus características, a su desarrollo y ritmo de aprendizaje, a sus intereses. Así mismo, el conllevar a acuerdos le permite



retroalimentarse, reconducirse, ajustarse a tiempos, actitudes, motivaciones y emociones que genera en el estudiante el acto educativo y la apropiación y generación de nuevo conocimiento reportes. Considera el conocimiento ganado como una o más construcciones psicosociales, inciertas, múltiples, y constantemente con rasgos de problematicidad y dinamicidad.

La evaluación en el enfoque dialógico crítico en la UFPS es democrática deliberativa, cada encuentro se da dentro de un escenario sincrónico o asincrónico de diálogo continuo, que involucra, une y genera relaciones, funciona dentro de un marco democrático y encomienda a los evaluadores a mantener los principios democráticos para alcanzar conclusiones confiables. Así mismo, se visualiza la evaluación dentro de un escenario sincrónico o asincrónico social de influencia, que contribuye a la democratización, al emitir demandas confiables y válidas.

Componentes y Dimensiones de la evaluación

La evaluación es planificada, permanente, sujeta a retroalimentación continua, de carácter flexible y enfocada al logro integral de los procesos de aprendizaje por parte de los estudiantes. Se reconocen componentes de la evaluación (Figura 1), acorde a Salinas (2004): a) componente pedagógico que comprende las actividades de aprendizaje, situaciones de enseñanza, materiales de apoyo y tutorías, entre otros; b) componente tecnológico que hace referencia a las herramientas seleccionadas para apoyar todo el proceso; y c) aspectos organizativos: organización del espacio, calendario y gestión.

La formación profesional a partir de tic en la UFPS, implica dimensiones cognitivas, prácticas socio afectivas y ética-moral, (Figura 3) donde se reconoce y valora al ser humano y la transformación que hace y hará de su contexto y de las personas que le rodean, al utilizar herramientas y medios acorde a su estrato y estatus; en ellas se intervienen y valoran actitudes, personalidades, habilidades, competencias, capacidades, aptitudes, creencias, preferencias, tiempos de aprendizaje, y se toma medidas una vez se detectan necesidades. Una evaluación que utiliza escenarios virtuales como camino pedagógico hacia escenarios socioculturales que propician y valoran la generación de conocimiento y la transformación del medio, para hacer mérito de la pedagogía de la autonomía y la esperanza. (Zubiría, 2020).

Se constituyen en técnicas de evaluación (Figura 3), las técnicas formales (planificación y elaboración validada, la valoración del aprendizaje del estudiante y de tiempo como factor en el aprendizaje donde se valúa la razón- episteme-competencia), las semi-formales (Implican actividades de aprendizaje, el desarrollo de productos como factor de evaluación del aprendizaje, involucra prácticas y trabajo colaborativo, el saber hacer- aplicar producir, transformar), y las no formales (valoración de actitudes, relaciones y emociones durante el aprendizaje, del saber ser).



Figura 3. Dimensiones, Tipos y Técnicas de la evaluación (Vergel, Vega, Bustos, 2020)

Dentro de estas, profesores implementan talleres, pruebas o exámenes considerados como actividad controlada donde se busca valorar el grado de conocimiento logrado, el desarrollo del pensamiento, los cambios de actitudes y escalas de valores, así como niveles de empatía, actitudes, durante y frente a los procesos de aprendizaje y a la interacción del estudiante con sus congéneres en el ambito presencial, virtual o desde casa.

Tipos de instrumentos

Dentro de los instrumentos de evaluación a implementar en el contexto de las sesiones remotas (Figura 4), se incorpora la observación sistemática con test y escalas de observación, test psicométricos, test de percepción, test de desarrollo del conocimiento, así como registros anecdóticos, historias de vida, diarios de clase, listas de cotejo e historietas que narran más allá del acontecer histórico del conocimiento que se aprehende y asimila, emociones e interpretaciones propias de estudiantes.



Figura 4. Instrumentos de Evaluación (Vergel, Vega, Bustos, 2020)



Un segundo tipo de instrumento plantea el análisis de producción que incluye monografías, resúmenes, trabajos de aplicación, diarios de campo, resolución básica de ejercicios modelo, textos e informes, producción oral y escrita, esquemas, producción plástica, creativa, motriz, investigaciones sociales y técnicas propias de la generación de nuevo saber, y sus análisis desde enfoques cualitativos o cuantitativos, juegos de simulación, dramatizaciones, todo ello basado en experiencias de vida, en interiorización del aprendizaje. Un tercer tipo incluye al trabajo colaborativo como eje directriz de producción de intercambios orales donde el diálogo, la entrevista, foros, consensos, análisis situacionales y aquello narrado son protagonistas de la generación de nuevas narrativas y expresiones que pretenden dar solución a problemáticas.

Recursos gráficos como mapas mentales, conceptuales, buscan interpretar el grado de conceptualización de un estudiante, análisis de significados, transformaciones e imaginarios, interpretaciones y jerarquización de su apropiación de saber, evalúa desempeños, contenidos procedimentales, inferencias y demostración de teorías o teoremas, que involucran además el diseño de situaciones, habilidades aprendidas ante situaciones de la vida. La lista de control o verificación, escalas o instrumentos diseñados estiman ausencias o presencias de atributos inmersos en producciones textuales, orales, cinematográficas, arquitectónicas, de herramientas, logos u otros, se constituyen en el soporte físico demostrativo con información que da cuenta del nivel de conocimiento o habilidades de un estudiante.

Recomendaciones



El Consejo Académico presenta a consideración de los Programas, Departamentos y Facultades, las técnicas e instrumentos, para la realización de los exámenes previos durante el periodo que dure la emergencia sanitaria por riesgo de COVID-19; las cuales son:

- ✓ Observación Sistemática
- ✓ Pruebas específicas
- ✓ Producciones asociadas a la investigación e innovación
- ✓ Producción oral, artística, textual



Pautas generales

- ✓ Privilegiar el aprendizaje del estudiante sobre la enseñanza.
- ✓ Mantener en armonía la relación docente - estudiante, bajo escenarios de concertación y acuerdos comunes.
- ✓ El docente bajo el principio de la libertad de cátedra, podrá escoger la herramienta acorde para la realización de exámenes previos en los términos planteados o diferente a esta guía metodológica.
- ✓ Invitamos a los docentes para que conjuntamente con los estudiantes compartan escenarios de flexibilidad educativa en función de los procesos académicos, bajo el dialogo y el trabajo colaborativo.
- ✓ Es importante la flexibilidad durante las próximas semanas frente a asistencia, participación de los estudiantes, entregas de trabajos y evaluaciones durante el periodo de contingencia sanitaria.

Sobre el proceso de Evaluación

- 1) El docente dará a conocer de manera oportuna los temas académicos a evaluar sobre los resultados de aprendizaje de los previos.
- 2) La evaluación del aprendizaje debe desarrollarse utilizando estrategias acordes a las condiciones que impone el trabajo remoto mediante las TIC, por consiguiente, los profesores, con el apoyo de las direcciones de programa, los departamentos académicos y las facultades, deben redefinir las actividades de evaluación que se tenían para el trabajo presencial y adecuarlas a la naturaleza de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan de forma remota.
- 3) Se recomienda que las actividades académicas de exámenes previos incentiven el trabajo colaborativo entre los estudiantes, y pueden estar centradas principalmente en la elaboración de productos que evidencien el logro de los resultados de aprendizaje esperados.



- 4) Se podrán realizar actividades de evaluación sincrónica donde los estudiantes presenten el trabajo realizado y los resultados obtenidos, con argumentos que permitan evidenciar el desarrollo de los resultados de aprendizaje.
- 5) Los docentes deben comunicarles oportunamente a los estudiantes el resultado de las actividades de evaluación y la retroalimentación del proceso de enseñanza y aprendizaje.



Figura 5. Qué evaluar Fuente: Borrero, 2012; Delwer, 2006, MEN, 2020, Urbina 2020